

Solvencia	Ago.17	Oct.17
Perspectivas	AA+	AA+
	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

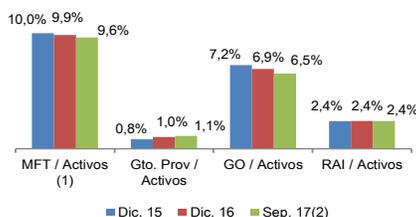
### Resumen financiero

MM\$ dominicanos de cada periodo

	Dic.15	Dic.16	Sep.17
Activos totales	303.644	334.522	361.756
Colocaciones vigentes netas	191.224	211.035	231.982
Inversiones	28.155	38.830	46.419
Pasivos exigibles	258.938	275.811	294.551
Obligaciones subordinadas	9.049	17.051	19.055
Patrimonio neto	28.771	34.450	39.106
Margen fin. total (MFT)	29.024	31.431	25.141
Gasto en provisiones	2.372	3.266	2.987
Gastos operativos (GO)	20.990	22.045	17.004
Resultado antes Impto. (RAI)	6.927	7.661	6.296

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) a menos que se indique lo contrario.

### Indicadores relevantes (1)



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a septiembre de 2017 se presentan anualizados.

### Respaldo patrimonial

	Dic.15	Dic. 16	Sep.17
Índice de Solvencia (1)	12,7%	17,5% (2)	19,1% (3)
Pasivo exigible / Patrimonio	9,0 vc	8,0 vc	7,5 vc
Pasivo total / Patrimonio	9,6 vc	8,7 vc	8,3 vc

(1) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Fuente: Estados financieros auditados a diciembre de 2016 publicados por la SIB. (3) Índice de solvencia a agosto de 2017.

### Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Perfil Crediticio				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

### Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza  
carolina.tashiguano@feller-rate.cl  
(562) 2757-0416

## Fundamentos

La calificación otorgada a Banco Popular Dominicano (Banco Popular) se fundamenta en un perfil de negocios calificado como muy fuerte; una capacidad de generación y perfil de riesgos considerados como fuerte; y en un respaldo patrimonial y un fondeo y liquidez considerados como adecuado.

La entidad es el principal banco múltiple privado del país, con presencia en la mayoría de los segmentos de personas y empresas, beneficiándose de su amplia cobertura geográfica y fuerte desarrollo de sus canales remotos.

Su actual plan estratégico considera la mantención de su fuerte posición de mercado e importantes retornos. Asimismo, incorpora un crecimiento apalancado en la expansión de los mercados objetivos y en una constante mejora de su eficiencia operativa, situación que impulsó especialmente a través de la profundización de la banca digital, la inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de metodologías de mejora continua.

A agosto de 2017 la entidad se mantuvo en el 2° lugar del ranking en términos de colocaciones totales (29% de bancos múltiples) y en el 1° lugar en colocaciones hipotecarias (34,5%) y de consumo (25,6%).

El banco se caracteriza por presentar retornos -medidos como resultado antes de impuesto sobre activos promedio- estables y consistentemente mayores que el sistema. Así, entre 2014 y 2016, el indicador alcanzó un promedio de 2,4%, mientras que el sistema mostró una rentabilidad cercana a 2,0%.

Particularmente, a septiembre de 2017 la rentabilidad sobre activos alcanzó un 2,4% (contra un 2,0% del sistema de bancos múltiples). En términos absolutos, esto fue impulsado principalmente por las mejoras evidenciadas en eficiencia, que permitieron mitigar los mayores gastos en provisiones y márgenes levemente inferiores.

En 2016 se evidenció un fuerte crecimiento en su patrimonio técnico, impulsado mayormente por la capitalización de utilidades del periodo y la emisión de bonos subordinados, mostrando un índice de solvencia de 17,5% (superando el promedio del sistema de 15,6%). A agosto de 2017, dicho índice fue de 19,1%, explicado por la reinversión de utilidades de \$5.414 millones registrado en lo que va del año y la deuda subordinada colocada en el mes de febrero.

El riesgo de crédito se ha mantenido controlado y estable, principalmente gracias a las mejoras en la gestión de cartera. Ello implicó que el indicador de cartera vencida sobre colocaciones fuera 0,8% a septiembre de 2017; mientras que en la industria el ratio se mantuvo en 2,0%. La mejora en el portafolio, junto con un mayor gasto relativo en riesgo, ha derivado en un aumento de la cobertura de provisiones sobre cartera vencida a 2,6 veces (desde 2,2 veces a diciembre de 2015), mayor a las 1,5 veces del sistema de bancos múltiples.

A septiembre de 2017, Banco Popular era el mayor captador de cuentas de ahorro del sistema de bancos múltiples (34,7%), y el segundo tanto en términos de obligaciones a la vista (33,8%) como de depósitos a plazo (19,1%). Ello contribuye a una amplia y estable fuente de fondos y le reporta una ventaja en términos de costos. Así, la diversificación de sus fuentes de financiamiento, sumada a su amplio acceso al mercado financiero y la buena liquidez, derivan en una adecuada gestión de fondeo y liquidez.

## Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" reflejan que Feller Rate prevé que la entidad mantendrá su buen posicionamiento de mercado y sus retornos en el largo plazo, en un entorno cada vez más competitivo. El desafío consiste en que el crecimiento previsto, acompañado de un buen manejo de los riesgos, permita mantener las mejoras en materia de eficiencia.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

#### Fortalezas

- Posiciones de liderazgo en diversos segmentos, con amplio reconocimiento de marca y una extensa red de distribución.
- Estructura de ingresos y fuentes de fondos diversificadas.
- Buena gestión del riesgo de crédito.
- Fuerte capacidad de generación y políticas implementadas han permitido robustecer indicadores de solvencia.

#### Riesgos

- Márgenes de la industria con tendencia decreciente.
- Altos niveles de gastos operacionales, aunque se evidencian mejoras en materia de eficiencia.

	Ene.13	Feb.14	Ene.15	Ene.16	Abr.16	Jun.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Ago.17	Oct.17
Solvencia <sup>(1)</sup>	AA-	AA	AA	AA	AA+								
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1+								
DP más de 1 año	AA-	AA	AA	AA	AA+								
Bonos subordinados <sup>(2)</sup>	A+	AA-	AA-	AA-	AA								

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-028 registrado el 4 de diciembre de 2007; ii) SIVEM-069 registrado el 10 de agosto de 2012 y; iii) SIVEM-101 registrado el 24 de junio de 2016.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.